

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN**

Licitación 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

**Fecha, hora y lugar de celebración**

- 17 de julio de 2024 a las 12:00 horas, Subdelegación del Gobierno en Pontevedra. (primera reunión)
- 23 de julio de 2024 a las 9:00 horas, Subdelegación del Gobierno en Pontevedra (segunda reunión)

**Asistentes**

PRESIDENTE

Dña. María Isabel Alonso de Linaje Calzada, Secretaria General

SECRETARIO

D. Miguel Ángel Lorenzo Toledo, Jefe de Servicio

VOCALES

D. Juan José Vázquez Seijas, Abogado del Estado Jefe

Dña. Lucía Esther Rodríguez Boado, Interventora Delegada Territorial

Dña. Margarita Hortas Fernández, Jefe de Servicio

Dña. María José Muiños Fernández, Habilitado Cajero-Pagador

**Orden del día**

- 1.- Apertura y calificación administrativa: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- 2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- 3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas
- 4.- Propuesta adjudicación: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se

Código seguro de Verificación : GEN-c446-5f14-156d-aa85-bbc1-739c-2c71-7a5e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-c446-5f14-156d-aa85-bbc1-739c-2c71-7a5e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL LORENZO TOLEDO | FECHA : 24/07/2024 13:10 | Sin acción específica

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN (CSV): LE1-3460ab65-209719c9-dc13101f-24076dcc-5be3e1dd

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Dirección General de Patrimonio del Estado, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 2 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través del siguiente enlace <https://contrataciondel.estado.es/wps/portal/verificacionCSV>

especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

5.- Aprobación de acta: 01/2024 202436000015 - Aprobación del acta de la sesión

### **Se Expone**

1.- Apertura y calificación administrativa: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

La licitación se configuró para que la documentación administrativa de las empresas se abriera con carácter previo a la celebración de la sesión.

Han concurrido las siguientes empresas:

- **ACCIONA FACILITY SERVICES, S.A. - CIF: A08175994**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 09:48

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **BALAN DOS TRES SL - CIF: B13770607**

\* Fecha de recepción de la documentación: 04-07-2024 00:55

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **CLN SERVICIOS INTEGRALES, S.L. - CIF: B33687765**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 12:30

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **ITMA, S.L.U. - CIF: B33349978**

\* Fecha de recepción de la documentación: 10-07-2024 12:59

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **LIMPERGAL S.L. - CIF: B27141159**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 09:49

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **LIMPIEZA DE EDIFICIOS IBERCLEAN, S.L. - CIF: B36908820**

\* Fecha de recepción de la documentación: 10-07-2024 13:04

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **LIMPIEZAS CIES, S. L. - CIF: B36631935**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 13:28

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **LIMPIEZAS COMPOSTELA S.L. - CIF: B15032881**

\* Fecha de recepción de la documentación: 09-07-2024 16:37

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **NORTEX OUTSOURCING GLOBAL, S.L. - CIF: B15591357**

\* Fecha de recepción de la documentación: 10-07-2024 13:18

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **SAMAIN, SERVICIOS A COMUNIDADE S.A. - CIF: A27843192**

\* Fecha de recepción de la documentación: 10-07-2024 11:48

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **SAMYL FACILITY SERVICES, S.L. - CIF: B47037577**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 14:34

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04

- **SANTA GEMA SERVICIOS INTEGRALES S.L. - CIF: B87185799**

\* Fecha de recepción de la documentación: 02-07-2024 11:51

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:04



**- SERVICIOS AUXILIARES DE MANTENIMIENTO, S.L. - CIF: B03428992**

\* Fecha de recepción de la documentación: 11-07-2024 13:35

\* Fecha de apertura de la documentación: 12-07-2024 14:0

Tras la revisión de la documentación administrativa aportada, la Mesa acuerda admitir a todos los licitadores.

2.- Apertura criterios evaluables automáticamente: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

Se procede a la apertura del sobre número 2 (documentación relativa a los criterios de adjudicación evaluables de forma automática) de las empresas admitidas

De conformidad con lo dispuesto en la cláusula 25 de la hoja resumen del PCAP, las ofertas económicas de **LIMPIEZA DE EDIFICIOS IBERCLEAN, SL**, e **ITMA, SLU**, son anormalmente bajas en el sentido del art. 149 de la LCSP.



Cláusula 25 de la Hoja Resumen del PCAP	Se considerará que la oferta presenta un valor anormal cuando el precio ofertado sea inferior al <b>85%</b> del <b>presupuesto base de licitación</b> , incluido IVA
---	--

Presupuesto Base licitación (anual) Con IVA	<b>131.509,47 €</b>	Límite oferta anormalmente baja ( <b>85%</b> )	<b>111.783,05 €</b>
---	---------------------	--	---------------------

Empresas	Oferta	Consideración Oferta
SANTA GEMA SL	123.798,66 €	Oferta Admisible
BALAN DOS TRES SL	123.420,00 €	Oferta Admisible
LIMPIEZAS COMPOSTELA SL	117.539,40 €	Oferta Admisible
SAMAIN SA	125.631,00 €	Oferta Admisible
ITMA SLU	111.128,99 €	Oferta Anormalmente Baja
IBERCLEAN SL	109.771,20 €	Oferta Anormalmente Baja
NORTEX SL	129.407,61 €	Oferta Admisible
ACCIONA SA	123.216,79 €	Oferta Admisible
LIMPERGAL SL	130.075,00 €	Oferta Admisible
CLN SL	126.946,29 €	Oferta Admisible
LIMPIEZAS CIES SL	129.228,00 €	Oferta Admisible
SERV. AUX. MANTENIMIENTO SL	128.215,05 €	Oferta Admisible
SAMYL SL	114.708,00 €	Oferta Admisible

Visto el artículo 149.4 LCSP, la Mesa acuerda requerir a ambas mercantiles para que en el plazo de 3 días hábiles justifiquen y desglosen razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios y de costes, mediante la presentación de aquella información y documentos que juzguen pertinentes.

Acordado el requerimiento, la Mesa finaliza la reunión del día 17 de julio y fija una nueva reunión el día 23 de julio (9:00 horas), una vez que haya finalizado el plazo otorgado a los licitadores para aportar la documentación.

Con anterioridad al vencimiento del plazo, **IBERCLEAN, S.L** e **ITMA, S.L.U** aportan la documentación que tienen por conveniente.

La Mesa se reúne nuevamente el 23 de julio y, examinada la documentación que



IBERCLEAN e ITMA han remitido, concluye que ambas empresas han justificado la viabilidad de las ofertas económicas presentadas. En consecuencia, la Mesa acuerda admitir todas las ofertas económicas presentadas y valorarlas de conformidad con los criterios objetivos establecidos en el PCAP.

3.- Valoración criterios evaluables automáticamente: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

La documentación aportada por los licitadores se valora de conformidad con las previsiones establecidas en el PCAP de la siguiente manera:

**1.- Valoración de las proposiciones económicas presentadas**

Empresas (orden de presentación de la oferta) Puntuación Oferta Económica (Máximo 90 puntos)	Empresa Ofertante	Oferta Económica	Cuantía Total (con IVA)	Puntuación
	SANTA GEMA SL	102.312,94 €	123.798,66 €	79,80
	BALAN DOS TRES SL	102.000,00 €	123.420,00 €	80,05
	LIMPIEZAS COMPOSTELA SL	97.140,00 €	117.539,40 €	84,05
	SAMAIN SA	103.827,27 €	125.631,00 €	78,64
	ITMA SLU	91.842,14 €	111.128,99 €	88,90
	IBERCLEAN SL	90.720,00 €	109.771,20 €	90,00
	NORTEX SL	106.948,44 €	129.407,61 €	76,34
	ACCIONA SA	101.832,06 €	123.216,79 €	80,18
	LIMPERGAL SL	107.500,00 €	130.075,00 €	75,95
	CLN SL	104.914,29 €	126.946,29 €	77,82
	LIMPIEZAS CIES SL	106.800,00 €	129.228,00 €	76,45
	SERV. AUX. MANTENIMIENTO SL	105.962,85 €	128.215,05 €	77,05
	SAMYL SL	94.800,00 €	114.708,00 €	86,13

Menor Oferta (Pm)	90.720,00 €
-------------------	-------------

Fórmula: (Oferta más baja X 90) / Oferta que se valora



**2.- Puntuación relativa a otros criterios técnicos de valoración**

Empresas Ofertantes	Otros Criterios Técnicos de Valoración Máximo 10 Puntos					Puntuación total Otros Criterios Técnicos de Valoración
	Unidades Higienicas (3 Puntos)	Grafitis y pintadas (2 Puntos)	Desratización y desparasitación (2 Puntos)	Bolsa de hasta 50 hora anuales (2 Puntos)	Contenedor selectivo basura (1 Punto)	
SANTA GEMA SL	3	2	2	2	1	10
BALAN DOS TRES SL	3	2	2	2	1	10
LIMPIEZAS COMPOSTELA SL	3	2	2	2	1	10
SAMAIN SA	3	2	2	2	1	10
ITMA SLU	3	2	2	2	1	10
IBERCLEAN SL	3	2	2	2	1	10
NORTEX SL	3	2	2	2	1	10
ACCIONA SA	3	2	0	2	1	8
LIMPERGAL SL	3	2	2	2	1	10
CLN SL	3	2	2	2	1	10
LIMPIEZAS CIES SL	3	2	2	2	1	10
SERV. AUX. MANTENIMIENTO SL	3	2	2	2	1	10
SAMYL SL	3	2	2	2	0	9

Código seguro de Verificación : GEN-c446-5f14-156d-aa85-bbc1-739c-2c71-7a5e | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

CSV : GEN-c446-5f14-156d-aa85-bbc1-739c-2c71-7a5e

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MIGUEL ANGEL LORENZO TOLEDO | FECHA : 24/07/2024 13:10 | Sin acción específica



### **3.- Puntuación total obtenida en la licitación**

Empresas Ofertantes	Puntuación Total		
	Puntuación Oferta Económica	Puntuacion Otros Criterios Técnicos	Total
SANTA GEMA SL	79,80	10	89,80
BALAN DOS TRES SL	80,05	10	90,05
LIMPIEZAS COMPOSTELA SL	84,05	10	94,05
SAMAIN SA	78,64	10	88,64
ITMA SLU	88,90	10	98,90
IBERCLEAN SL	90,00	10	100,00
NORTEX SL	76,34	10	86,34
ACCIONA SA	80,18	8	88,18
LIMPERGAL SL	75,95	10	85,95
CLN SL	77,82	10	87,82
LIMPIEZAS CIES SL	76,45	10	86,45
SERV. AUX. MANTENIMIENTO SL	77,05	10	87,05
SAMYL SL	86,13	9	95,13

### **4.- Licitación más ventajosa**

Efectuada la valoración de las ofertas aportadas por los licitadores, la Mesa concluye la siguiente lista ordenada de manera decreciente de puntuación de acuerdo a las puntuaciones obtenidas por los licitadores en las diferentes fases:



**Clasificación de ofertas por orden decreciente**

Ordinal	Empresa	Puntuación Oferta Económica	Puntuacion Otros Criterios Técnicos	Total
1º	IBERCLEAN SL	90,00	10	100,00
2º	ITMA SLU	88,90	10	98,90
3º	SAMYL SL	86,13	9	95,13
4º	LIMPIEZAS COMPOSTELA SL	84,05	10	94,05
5º	BALAN DOS TRES SL	80,05	10	90,05
6º	SANTA GEMA SL	79,80	10	89,80
7º	SAMAIN SA	78,64	10	88,64
8º	ACCIONA SA	80,18	8	88,18
9º	CLN SL	77,82	10	87,82
10º	SERV. AUX. MANTENIMIENTO SL	77,05	10	87,05
11º	LIMPIEZAS CIES SL	76,45	10	86,45
12º	NORTEX SL	76,34	10	86,34
13º	LIMPERGAL SL	75,95	10	85,95

4.- Propuesta adjudicación: 01/2024 202436000015 - Limpieza de las distintas dependencias que ocupa la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra y que se especifican en el Pliego de Prescripciones Técnicas

La Mesa acuerda por unanimidad que la proposición más ventajosa, en su conjunto, corresponde a la presentada por la empresa **LIMPIEZA DE EDIFICIOS IBERCLEAN, S.L.**, con CIF: **B36908820**, por ser la que mayor puntuación total obtiene.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, informado favorablemente por los Servicios Jurídicos del Estado en Pontevedra el 21 de mayo de 2024, y lo estipulado en el Pliego de Prescripciones Técnicas,





**LA MESA DE CONTRATACIÓN ACUERDA POR UNANIMIDAD** proponer al órgano de contratación -Sr. Subdelegado del Gobierno en Pontevedra- la adjudicación del contrato de prestación del servicio de limpieza de los inmuebles y locales en los que la Subdelegación del Gobierno en Pontevedra efectúa su actividad administrativa e institucional, a la empresa **LIMPIEZA DE EDIFICIOS IBERCLEAN, S.L**, con CIF: **B36908820**, al constatar que resulta ser la proposición más ventajosa para la consecución del fin que se pretende.

Despachado el orden del día fijado en la convocatoria de la sesión, sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidente de la Mesa de Contratación levanta la sesión

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno de la Presidente

D. Miguel Ángel Lorenzo Toledo

Dña. María Isabel Alonso de Linaje  
Calzada

SECRETARIO

PRESIDENTE

